

06 DE Marzo DE 2026 -

SEÑOR/A
DIRECTOR/A GENERAL
REG. PROV. DE LAS PERSONAS
S _____ / _____ D

ME DIRIJO A USTED, A LOS FINES DE SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN TARDÍA DE NACIMIENTO DE ESQUIVEL, Mélanie NACIDO EN Aldea Chapa 'i San Ignacio EN FECHA 10/12/2023 (TELÉFONO 3764132532). HACIENDO APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 27611/2021 Y RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021.-

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NUNCA HE INSCRIPTO A MI HIJO/A ANTE ESTE REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS Y/O DE OTRA PROVINCIA. - ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: CERTIFICADO EDAD PRESUNTIVA - DECLARACION JURADA DE PADRE Y MADRE BIOLÓGICOS - DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS PUNTO 7 Y 9. -
SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE. -

Los milie
MADRE

Dilca M
PADRE

CARLOS BOGADO
2° Cacique Comunidad Chapa 'i
San Ignacio - Misiones - Arg.
D.N.I. 18.898.660
Carlos Bogado
TESTIGO 1

Jose Anibal Vera
TESTIGO 2

06 DE Marzo DE 2026 -

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A:

Padres: Esquivel Dilca de 21 años y Benitez Ludmila de 23 años

Testigo 1: BOGADO Carlos D.N.I. 18.898.660

Testigo 2: VERA Jose Anibal D.N.I. 18.849.772



J. Marquez
MARQUEZ JOSUE E.
DELEGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas



411
y calículo por se ha
revisado a Esquivel,
y para una
edad perfecta de 24 años
seus por adelante.

Dr. Carlos W. Villanueva
Médico Cirujano
Mat. Prof. M. 0307

06 / 03 / 26



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2026 - "Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".-

CERTIFICADO NEGATIVO

CERTIFICO: QUE COMPULSADOS LOS TOMOS DE LOS LIBROS DE REGISTRO DE NACIMIENTOS DE LA OFICINA DEL REGISTRO DE SAN ISIDORO NO FUE HALLADA EL ACTA DE NACIMIENTO DE: ESQUIVEL MELANY Y HABER NACIDO EN JURISDICCIÓN DE LA OFICINA DE REFERENCIA EL 10 DEL MES Diciembre DE 2023, Y SER HIJO DE Esquivel Dilan DNI N° _____ Y DE Sobitez Lidia DNI N° _____.

VERIFICADO LA BASE DE DATOS DEL RENAPER, NO SE HAN ENCONTRADO ANTECEDENTES DE IDENTIFICACIÓN DEL CIUDADANO.

OBJETO: INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO.

A PEDIDO DE LA PARTE INTERESADA EXPIDO EL PRESENTE EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DIVISIÓN ARCHIVO GENERAL, SIN QUE IMPLIQUE LA NO INSCRIPCIÓN EN FECHA ANTERIOR Y POSTERIOR DE LO MANIFESTADO POR LA PERSONA INTERESADA EN OTRA JURISDICCIÓN DE ESTA PROVINCIA U OTRA.-----

EN POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, REPÚBLICA ARGENTINA, A LOS 08 DÍAS, DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2026.-----


ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2026 - "Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".-

DECLARACIÓN JURADA

EL QUE SUSCRIBE ESQUIVEL Dilan DE NACIONALIDAD Argentina DE ESTADO CIVIL Soltero D.N.I N° Sin D.N.I. DE 21 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Artesano DOMICILIADO EN Aldea Chapa'í - San Ignacio MISIONES, DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS 139 Y 139 BIS DEL CÓDIGO PENAL: SER EL ~~ABUELO~~ PADRE BIOLÓGICA/O DE ESQUIVEL Mélanly .-

EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS:
BOGADO CARLOS D.N.I. 18898660
VERA JOSE ANIBAL D.N.I. 18849772

Dilan

CARLOS BOGADO
2º Cacique Comunidad Chapa'í
San Ignacio, Misiones - Arg.
D.N.I. 18.898.660

Jose Anibal Vera

06 DE Marzo DE 20 26 .-

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A

EL PADRE Y TESTIGOS:
BOGADO CARLOS D.N.I. 18898660
VERA JOSE ANIBAL D.N.I. 18849772



Marquez
MARQUEZ JOSUE E.
DELEGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2026 - "Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".-

DECLARACIÓN JURADA

EL QUE SUSCRIBE BENITEZ Ludmila DE NACIONALIDAD Argentina DE ESTADO CIVIL Soltera D.N.I N° Sin D.N.I. DE 23 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Artesana DOMICILIADO EN Aldea Chapa'í - San Ignacio MISIONES, DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS 139 Y 139 BIS DEL CÓDIGO PENAL: SER LA MADRE BIOLÓGICA DE ESQUIVEL Mélanij .-

EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS:
BOGADO CARLOS D.N.I. 18898660
VERA JOSE ANIBAL D.N.I. 18849772

Los mile

CARLOS BOGADO
2º Cacique Comunidad Chapa'í
San Ignacio, Misiones - Arg.
D.N.I. 18.898.660

Jose Anibal Vera

06 DE Marzo DE 20 26 .-

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A

LA MADRE Y TESTIGOS:
BOGADO CARLOS D.N.I. 18898660
VERA JOSE ANIBAL D.N.I. 18849772



J. Marquez
MARQUEZ JOSUE E.
DELEGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas

**DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTOS 7 Y 9 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)**

EL QUE SUSCRIBE BOGADO, Carlos DE NACIONALIDAD ARGENTINA DE ESTADO CIVIL SOLTERO D.N.I. N° 18898660 DE 61 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN ARTESANO EN SAN IGNACIO MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: Aldea Chapa í- SAN IGNACIO EN FECHA 10/12/2023 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO: Mélanj Esquivel EL TESTIGO DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY QUE LOS PADRES SE LLAMAN

ESQUIVEL Dilan s/D.N.I, de Nacionalidad Argentina y de 21 años- -

- - BENITEZ Ludmila s/D.N.I, de Nacionalidad Argentina y de 23 años

CARLOS BOGADO
2º Cacique Comunidad Chapa í
San Ignacio - Misiones - Arg.
D.N.I. 18.898.660

Carlos Bogado

06 DE Marzo DE 2026

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A: **Bogado Carlos D.N.I. 18898660**



José E. Márquez
MARQUEZ JOSUE E.
DELEGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas

**DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTOS 7 Y 9 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)**

EL QUE SUSCRIBE VERA Jose Anibal DE NACIONALIDAD ARGENTINA DE ESTADO CIVIL SOLTERO D.N.I. N° 18849772 DE 44 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Jornalero EN SAN IGNACIO MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: Aldea Chapa'í- SAN IGNACIO EN FECHA 10/12/2023 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO: Mélaný Esquivel EL TESTIGO DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY QUE LOS PADRES SE LLAMAN

ESQUIVEL Dilan s/D.N.I. de Nacionalidad Argentina y de 21 años- -
- - BENITEZ Ludmila s/D.N.I. de Nacionalidad Argentina y de 23 años

Jose Anibal Vera

06 DE Marzo DE 20 26

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A: **VERA Jose Anibal D.N.I. 18849772**



J. Marquez
MARQUEZ JOSUE E.
DELEGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas

Posadas,

VISTO: el Expte. N° 922-A-26
caratulado: “D.G.R.P.P.
DELEGACION SAN IGNACIOS/
INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY
27611 ESQUIVEL MELANY”

**SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

A fs. 01 obra Formulario de Solicitud de Inscripción de Nacimiento Fuera de Término Administrativa, dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

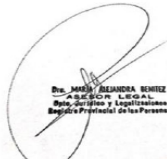
A los fines probatorios adjunta: **1)** Certificado Negativo emitido por el Registro Provincial, Misiones; **2)** Certificado de edad presuntiva; y **3)** a fs. 06 y 08 obran Declaraciones Juradas testimoniales, de titulares de los DNI 18.898.660 y DNI 18.849.772 quienes dan fe sobre el nacimiento cuya inscripción se pretende, el cual habría ocurrido en fecha 10/12/2023, en la Aldea Chapa´í, San Ignacio, Misiones;

A fs. 04 y 05 obran Declaraciones juradas de la Sra. Ludmila BENITEZ, S/DNI y del Sr. Dilan ESQUIVEL S/DNI, quienes declaran bajo juramento de ley ser los padres biológicos de Mélaney ESQUIVEL;

Por lo expuesto y tras el análisis de la documentación presentada esta Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio, que corresponde INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de **MÉLANY ESQUIVEL (sexo: femenino) ocurrido en fecha 10 de diciembre del 2023, en la Aldea Chapa´í, San Ignacio, Provincia de Misiones**, hija biológica de Ludmila BENITEZ, S/DNI y de Dilan ESQUIVEL S/DNI, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.

Así opino.-

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.



Dra. **MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ**
M. G. R. P. P.
Misión, Escritorio y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 13 de Marzo de 2026.

DISPOSICION N°666/26

VISTO: el Expte. N° 922-A-26 caratulado: “D.G.R.P.P. DELEGACION SAN IGNACIOS/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY 27611 ESQUIVEL MÉLANY” Y
CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 01 obra Formulario de Solicitud de Inscripción de Nacimiento Fuera de Término Administrativa, dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

QUE, a los efectos probatorios de la inscripción solicitada acompaña: **1)** a fs. 03 Certificado Negativo emitido por el Registro Provincial, Misiones; **2)** a fs. 02 Certificado de edad presuntiva; y **3)** a fs. 06 y 08 obran Declaraciones Juradas testimoniales, de titulares de los DNI 18.898.660 y DNI 18.849.772 quienes dan fe sobre el nacimiento cuya inscripción se pretende, el cual habría ocurrido en fecha 10/12/2023, en la Aldea Chapa´í, San Ignacio, Misiones;

QUE, a fs. 04 y 05 obran Declaraciones juradas de la Sra. Ludmila BENITEZ, S/DNI y del Sr. Dilan ESQUIVEL S/DNI, quienes declaran bajo juramento de ley ser los padres biológicos de Mélany ESQUIVEL;

QUE, corresponde el dictado del presente instrumento legal habiendo el Departamento Jurídico y Legalizaciones, dictaminado oportunamente en tal sentido;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1°: INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de MÉLANY ESQUIVEL (sexo: femenino) ocurrido el día 10 de diciembre del año 2023, en la Aldea Chapa´í, San Ignacio, Provincia de Misiones, hija biológica de Ludmila BENITEZ, S/DNI y de Dilan ESQUIVEL S/DNI, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.-

ARTICULO 2°: CUMPLIDO, procedase a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, debiendo adjuntar a dicho trámite, copia del acta de nacimiento y del presente dispositivo legal.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE. Notifíquese. Comuníquese. Remítanse copias a Jefatura de Departamento de Despacho, Jefatura de Departamento de Inspección y Delegación, Jefatura de Departamento de Jurídico y Legalizaciones. Cumplido, ARCHÍVESE.-

ECHEVERRIA Paula Brigida
Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2026.04.13 10:38:41
-03'00'



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA 073

1	49	2026
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

ESQUIVEL
Melany

71.110.207

En San Ignacio Mnes. Mouil Interior
 República Argentina, a Trece de Abril
 de 2026 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de
Melany D.N.I. N° 71.110.207

Sexo Femenino nacido el 10 de Diciembre de 2023.
 a las _____ horas, en Aldea Chapa-I, San Ignacio Mnes
 Hijo de Dilan ESQUIVEL

_____ S/ Doc. Ident. _____
 y de Ludmila BENITEZ - S/ Doc. Ident. _____
 Apellido ESQUIVEL

Según certificado de Expte 922-A-2026-R.P.P.

Declarante _____ Doc. Ident. _____

Domicilio _____ Opra en virtud de Expte 922-A-2026-R.P.P. Disposición 608/2026 de fecha 13-03-2026
Dirección General R.P.P. Ministerio de Justicia y del Poder Judicial Ministerial n° 63/2021-
Ley Nacional 27611



STELVINA LÓPEZ
 Inspectora Zona Centro
 Registro Provincial de las Personas